

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C, 14 MAY 2021

Ref. Filiación No. 2019-0358

Teniendo en cuenta la petición que antecede, señalase el día 20 del mes de Ago a la hora de las 9:30 del año 2021 para la exhumación del cadáver del señor ERNESTO ZOLAQUE VARGAS, ubicado en cementerio Jardines del Apogeo, de la Ciudad de Bogotá D.C lote No. 716-3 cruz 7 de esta Ciudad,

Oficiar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Sección Genética, para que se sirva designar un perito de esa entidad para llevar a cabo la prueba decretada.

Oficiar a jardines del Apogeo para certifique las condiciones o protocolos de bioseguridad con los que se puede llevar a cabo la diligencia de exhumación en la fecha programada

NOTIFÍQUESE

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL

JUEZ